



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

3

DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES

Oficio 402 /2016

Mtro. Otoniel Varas De Valdez González
Director de la Unidad de Transparencia
PRESENTE.

Asunto: Respuesta a solicitud

En respuesta a su similar UT.-1064/2016 con número de expediente UT.-0506/2016 y de conformidad con el numeral 84 párrafo I de la Ley Adjetiva; en tiempo y forma le doy respuesta a su solicitud, misma que versa sobre lo siguiente:

Documento donde me solicita:

1.- Nombre, domicilio y RFC de la persona física o moral que donó los rosales plantados en el evento convocado por la Presidente María Elena Limón, para solicitar la paz en el Ayuntamiento de Tlaquepaque el día 7 de octubre de 2015.

Respuesta: la C. María Eloísa Gaviño Hernández fue la persona que donó los rosales utilizados en el evento del día 07 de octubre de 2015, con domicilio en Donato Guerra 285-8 Unidad Administrativa Pila Seca y con [REDACTED]

Lo anterior de conformidad al principio de máxima publicidad establecido en el artículo 5 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en apego a lo establecido por el numeral 100 de la Ley en Cita.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

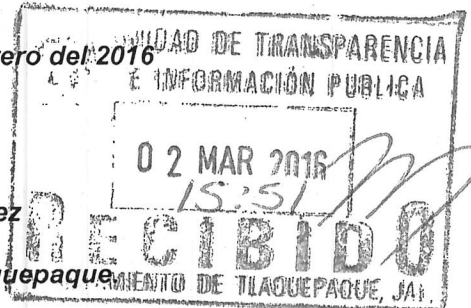
M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLAQUEPAQUE, JAL.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque Jalisco a 29 de Febrero del 2016



Lic. José Alfredo Gaviño Hernández
Director de Parques y Jardines
del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque



Cc.: C. María Eloísa Gaviño Hernández.- Directora General de Servicios Públicos Municipales.- Para su conocimiento
C.c. Archivo

JAGH/hmpp*